



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2026, A LAS 09.15 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL SALÓN DE SESIONES.**

---

A.1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la siguiente sesión:

- Ordinaria del día 26 de marzo de 2026.

**A) ASUNTOS NO DICTAMINADOS.**

A.2.- Moción de Iniciativa Coordinada sobre la Prioridad Nacional, presentada por Vox Navalcarnero.

A.3.- Moción para excluir los discursos de odio en los Actos Institucionales, presentada por Vox Navalcarnero.

**B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO.**

B.1.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas en el año 2026 por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas que corresponden a las numeradas desde el 1163/2026 al 1647/2026 correspondiente al año 2026 en el libro de resoluciones.

B.2.- Informe datos del Plan Vive Navalcarnero.

B.3.- Data Cuenta aprobación de Precios Públicos para el Programa Aula del Vino 2026.

B.4.- Data Cuenta aprobación de Precios Públicos para la realización de la actividad “Literatura Escénica en las Aulas”.

B.5.- Data Cuenta aprobación de Precios Públicos de las Programación Regular de Teatro de enero a mayo 2026.

B.6.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Navalcarnero, a la fecha de la firma digital.

**JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ**  
Alcalde Presidente  
*Digitalmente)*